



COMUNICADO

PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS – PERSONAS JURÍDICAS N°018-2022-OSINERGMIN-DSR – TERCERA CONVOCATORIA

Mediante el presente, se comunica el Consentimiento de la Designación del Proceso de Selección para contratar los servicios de tres (03) Empresas Supervisoras Personas Jurídicas para realizar actividades de fiscalización por informalidad de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre, almacenamiento, distribución y/o comercialización de Hidrocarburos, sin estar debidamente inscritos en el Registro de Hidrocarburos que administra Osinergmin.

En tal sentido, para su contratación deberán proceder según lo indicado en el Artículo 26° de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinergmin, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo Osinergmin N°198-2020-OS/CD y modificatorias.

Miraflores, 16 de junio de 2023